Ponentes Invitados

- Isidre Bartumeu, *Notario de les Valls d'Andorra*
- José María Fuster-Fabra, *Abogado. Profesor de las Universitat de Barcelona y Abat Oliba*
- Jesús Agustín Celorio, *Abogado. Director del Centro Mexicano de Estudios en lo Penal Tributario*
- Hernán Hormazabal, *Catedrático de Derecho Penal*
- Fermín Morales, *Catedrático de Derecho Penal de la Universitat Autònoma de Barcelona. Abogado*
- Josep Maria Paret, *Abogado, Cuatrecasas*
- Joan Iglesias, *Inspector de Hacienda exc., Abogado de Crowe Horwath*
- Miguel Ángel Sánchez Huete, *Profesor de la Universitat Autònoma de Barcelona*
- José Mª Gay de Liébana, *Economista. Profesor Titular de la Universitat de Barcelona*
- Carles Puig, *Abogado y Economista, Socio de Cuatrecasas*
- Miró Ayats, *Abogado y Socio de Cuatrecasas, Profesor de ESADE-Ramon Llull*
- Jorge Pérez García, *Abogado de Centell-Folch, Profesor de la Universitat de Barcelona*
- Jaume Menendez, *Economista. Vicepresidente de la Comisión Fiscal de Foment del Treball*
- Angelina Mateu, *Inspectora de Hacienda, Jefe de Equipo de Delito Fiscal*
- César García Novoa, *Catedrático de Derecho Tributario, Universidad de Santiago de Compostela*
- Ángeles García Frías, *Catedrática acreditada de Derecho Tributario de la Universidad de Salamanca. Tribunal Económico-Administrativo de Madrid*
- Fco. Magraner Moreno, *Catedrático de Derecho Tributario de la Universidad de Valencia. Abogado*
- Manuel Marchena Gómez, *Presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo*
- Fernando Serrano Antón, *Catedrático acreditado de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Complutense de Madrid*
- Manuel Santa María Fernández, *Abogado, Garrigues*
- Emilio Zegrí Boada, *Abogado*
- Josep Riba, *Abogado. Profesor Universitat Autònoma de Barcelona*
- Pedro Carrasco, *Profesor Titular Derecho Tributario, Universidad de Castilla-La Mancha*
- Pedro Ariche, *Fiscal Jefe de Delitos Económicos*
- Cristóbal Martell, *Abogado*
- Carlos Rey, *Abogado*
- Pau Molins, *Abogado, Socio de Molins & Silva*
- Diego Artacho, *Inspector de Hacienda ex., Abogado RCD*
- Luis M. Alonso González, *Catedrático de Derecho Financiero y Tributario, Universitat de Barcelona*
- Pep López, *Abogado*
- Enric Carulla, *Abogado, Garrigues*
- Ramón García Albero, *Catedrático de Derecho Penal de la Universitat de Lleida*
- Jesús Silva Sánchez, *Catedrático de Derecho Penal y Socio de Molins & Silva*
- Enrique Rovira del Canto, *Magistrado de la Audiencia Provincial Barcelona. Profesor de la Universitat Abat Oliba*
- Francisco Bañeres, *Fiscal Superior de Cataluña, en funciones*
- Javier Melero, *Abogado*
- Gonzalo Quintero Olivares, *Catedrático de la Universitat Rovira Virgili - Tarragona*
- Víctor Moreno Catena, *Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Carlos III y Abogado. Presidente de la Unión Española de Abogados Penalistas*

DIRECCIÓN

Dr. M. Luis Alonso González, *Catedrático de Derecho Financiero y Tributario, Universitat de Barcelona*

INSCRIPCIÓN

La inscripción puede hacerse:

- **Por el curso completo** (título de curso superior universitario o certificado de extensión universitaria): 1.270 €. Tasas incluidas.

  Información: mireialopez@ub.edu

- **Por módulos o por conjuntos de sesiones** (certificados de aprovechamiento):
  - Módulo: 700 €
  - 15 sesiones: 700 €
  - 10 sesiones: 500 €

  Información: escolapostgrau.dret@ub.edu

UNIVERSITAT DE BARCELONA

Facultat de Dret
Escola de Postgrau

Curso Superior Universitario

Actualización en Derecho Penal Tributario

Del 15 al 26 de Enero de 2018

Dirigido por el
Dr. Luis Manuel Alonso González,
Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Barcelona

Presentación

La relación entre el Derecho Penal y el Derecho Tributario experimenta un momento álgido en la medida en que los fraudes penalmente punibles son abundantes y la lucha contra el blanqueo de dinero está adquiriendo también una enorme dimensión. Esta situación obliga a los profesionales del Derecho Penal Económico y también a los fiscalistas a actualizar sus conocimientos y adquirir la preparación precisa para afrontar los casos que la realidad va poniendo sobre la mesa de sus despachos.

Con la finalidad de ayudar a ese objetivo de formación y actualización, preparamos este Curso Superior de Actualización en Derecho Penal Tributario. Su estructura modular, y su subdivisión en ponencias independientes, pretende favorecer que los interesados puedan planificar con eficacia su asistencia al curso, en su caso escogiendo aquellas materias y ponentes que más les puedan interesar.

A este respecto, destacar que el cuadro de ponentes reúne a lo más granado de este sector de la abogacía, destacados representantes de la Magistratura y del Ministerio Fiscal, y los profesores universitarios de mayor proyección nacional e internacional en materia penal tributaria.

Programa

Módulo A: La lucha contra el fraude fiscal desde el derecho tributario

(Semana del 15 al 19 de enero)

Temática:

- La regularización tributaria desde el Derecho Fiscal y el Derecho Penal
- Aspectos críticos del Derecho Tributario Sancionador
- Contabilidad y delito
- Práctica y riesgo de la planificación fiscal
- La lista de morosos en el ámbito penal y fiscal
- La declaración de bienes y derechos en el extranjero y su regularización
- Incidencia de las BEPS en la lucha contra el fraude internacional
- La Agencia Tributaria ante el delito fiscal
- Abuso del Derecho, infracción fiscal y delito fiscal
- Principios constitucionales del Derecho Sancionador
- Simulación y delito fiscal
- Del procedimiento tributario al proceso penal por delito fiscal
- En torno a la evolución seguida por los paraísos fiscales
- Del caso Messi al caso Ronaldo

Mesa Redonda: Dimensión internacional del delito fiscal y el blanqueo

Las clases se imparten en castellano en horario de tarde (lunes a jueves) y mañana (viernes).

Módulo B: La lucha contra el fraude fiscal desde el derecho penal

(Semana del 22 al 26 de enero)

Temática:

- El delito fiscal y el delito de blanqueo en la jurisprudencia del Tribunal Supremo
- Nuevo procedimiento tributario para el delito fiscal
- La posición del asesor: extraneus y secreto profesional
- Compliance Penal
- La sentencia de conformidad: teoría y práctica
- Regularización bienes en el extranjero y Derecho Penal: delito fiscal, blanqueo y falsedades
- Prescripción fiscal y penal
- La persona jurídica como sujeto responsable del delito fiscal
- Límites de la estimación indirecta en el delito fiscal
- Persecución penal de las sociedades de profesionales
- Derechos y garantías en el proceso penal por delito fiscal
- Incrementos de patrimonio no justificados en el delito fiscal
- Responsabilidad civil y penal del delito fiscal
- Nuevos escenarios del delito fiscal
- El derecho a no autoinculparse
- Delito de blanqueo: el caso Obiang
- La desigualdad de armas en el delito fiscal
- El delito de blanqueo de capitales
- Relación entre regularización tributaria voluntaria y blanqueo de dinero
- Visión crítica sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas

Mesa Redonda: Aspectos conflictivos del delito fiscal y de blanqueo de capitales